



Términos de Referencia

Servicios técnicos: Facilitador/a de talleres de creación de contenidos digitales.

CREDIBLE – Voces de la Juventud

1. Justificación.

Paz Joven Guatemala, es una organización legalmente constituida en el año 2005, como un espacio liderado por y para las y los jóvenes, en donde se promueven capacidades y potencialidades para identificar, construir e incidir a nivel local, regional y nacional en el reconocimiento, garantía y ejercicio pleno de los derechos de adolescentes y jóvenes guatemaltecos, especialmente los derechos a la participación ciudadana, organización y educación integral en sexualidad.

La Asociación se caracteriza por la gestión de voluntariado, la organización comunitaria a través de grupos y redes de jóvenes en los municipios de cobertura, actualmente integra una red de 700 voluntarias y voluntarios miembros de los diversos grupos municipales en 50 municipios de 13 departamentos del país.

El proyecto de USAID para mejorar la alfabetización mediática entre los jóvenes, CREDIBLE – Voces de la Juventud¹ es implementado en Guatemala por IREX junto a Paz Joven, el marco del proyecto se ejecuta entre mayo de 2022 y septiembre de 2023. El modelo de intervención inicial (piloto) para fortalecer la alfabetización mediática en Guatemala, tiene como objetivo fortalecer las habilidades de las y los adolescentes para buscar, seleccionar, consumir y producir información. Con esto se busca fortalecer su capacidad de toma de decisiones y que esta les permita acceder a mayores oportunidades económicas, inclusión y estabilidad.

Para alcanzar uno de los objetivos del proyecto piloto, durante el año 2023, se contratará los servicios técnicos de un facilitador/a de talleres de creación de contenidos digitales para la Red de Creadoras y Creadores de Contenido -Red Crea-.

2. Descripción general del proyecto en el cual se enmarca la consultoría.

Paz Joven Guatemala, en asocio con IREX y USAID en el marco del proyecto CREDIBLE - Voces de la Juventud ejecuta el piloto o modelo de intervención inicial para fortalecer la alfabetización mediática que busca transformar la manera en la que las y los estudiantes del nivel de educación media interactúan con su entorno de información. Creando resiliencia frente a la información falsa y a la

¹ <https://www.irex.org/project/credible-vozes-de-la-juventud>



desinformación, empoderar a adolescentes, hombres y mujeres, para que participen en el debate y la toma de decisiones basados en hechos en los municipios de Chiantla, San Mateo Ixtatán, Colotenango, Concepción Huista y Aguacatán del departamento de Huehuetenango.

Todas las acciones van encaminadas en respuesta de los cambios esperados del Proyecto:

- Estudiantes del nivel de educación media son críticos en el consumo de información, mediante el desarrollo de habilidades en la alfabetización mediática y digital y el uso responsable y crítico de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).
- Adolescentes y jóvenes, hombres y mujeres, estudiantes del nivel de educación media son protagonistas en el ejercicio del derecho de expresión y responsables para analizar, producir y comunicar acciones en la comunidad educativa.

3. Objetivo de la consultoría:

3.1. Objetivo general:

- Diseñar y facilitar el curso de formación en producción de contenido digital para redes sociales dirigido a 25 estudiantes del nivel medio de educación, miembros de la Red de Creadoras y Creadores de Contenido -Red Crea- constituido por seis módulos, 10 talleres, con una duración de 3 horas c/taller, en dos centros educativos ubicados en el municipio de Chiantla y San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.

3.2. Objetivos específicos:

- Diseñar, facilitar y evaluar el curso de formación presencial en producción de contenidos digitales a través de la metodología Aprendizaje basado en proyectos, según el contenido del curso de formación.²
- Planificar y asesorar proyectos de comunicación a los integrantes de la Red de creadoras y creadores de contenidos -Red Crea-
- Planificar un encuentro presencial para presentar los proyectos de comunicación.

4. Actividades:

- #### **4.1. Diseñar, facilitar y evaluar el curso de formación presencial en producción de contenidos digitales para redes sociales:**

² [Curso de formación: -Red CREA-](#)



Total de talleres:

Grado	Cantidad de talleres	Perfil de participantes
Instituto en Chiantla	7 talleres	15 estudiantes.
Instituto en San Mateo Ixtatán	7 talleres	10 estudiantes.
Total	14 talleres	25 estudiantes.

- Revisar y actualizar el contenido del curso de formación.³
- Elaboración de cronograma de talleres.
- Elaboración de la agenda metodológica de talleres.
- Elaborar una guía mínima de contenidos (sin diagramar)
- Elaborar una herramienta pre y post evaluación del curso de formación.
- Desarrollar los talleres.
- Elaborar informes de talleres, según formato establecido.
- Crear y alimentar carpeta (físicas y en línea) planillas de participantes y fotografías, herramientas pre y post evaluación de los talleres.

4.2. Planificar y asesorar proyectos de comunicación:

Total de proyectos:

Cantidad de proyectos	Cantidad de talleres	Equipos de trabajo	Centro educativo/municipio
3 proyectos	3 talleres	3 equipos de 5 integrantes	Chiantla
2 proyectos	3 talleres	2 equipos de 5 integrantes	San Mateo Ixtatán
5 proyectos	6 talleres	5 equipos	

- Elaboración de cronograma de talleres.

³ El consultor/a podrá sugerir cambios al mismo con justificación técnica y de común acuerdo con la coordinación.



- Elaboración de agenda metodológica de talleres.
- Elaborar una guía para diseño de proyectos de comunicación
- Desarrollar los talleres.
- Elaborar informes de talleres, según formato establecido.
- Crear y alimentar carpeta (físicas y en línea), planillas de participantes y fotografías.

4.3. Planificar un encuentro presencial:

- Elaboración de la agenda metodológica del encuentro y apoyo en el desarrollo de la misma, en acompañamiento al equipo de proyecto.

5. Productos.

5.1. Primer producto:

1. Contenido del curso actualizado.
2. Propuesta metodológica del módulo 1 al 4.
3. Elaborar una guía mínima de contenidos del módulo 1 al 4. (Sin diagramar)
4. Elaborar herramienta pre y post evaluación del curso.
5. Cronograma de talleres del módulo 1 al 4.

5.2. Segundo producto:

6. Desarrollar talleres del módulo 1 al 4.
7. Informe de talleres del módulo 1 al 4, según formato establecido.
8. Resultados de evaluaciones (pre) del curso.
9. Crear y alimentar carpeta (física y en línea) de planillas y fotografías, de los talleres del módulo 1 al 4.
10. Elaborar metodología del módulo 5 y 6 para elaboración de proyectos de comunicación.
11. Elaborar una guía para diseño de proyectos de comunicación.
12. Elaboración de la agenda metodología del encuentro. (con el apoyo del equipo del Proyecto)



5.3. Tercer producto:

1. Resultado de evaluación post del curso.
2. Desarrollar talleres de asesoría del módulo 5 y 6 para elaboración de proyectos de comunicación.
3. 5 planes de proyectos de comunicación aprobados.
4. 5 proyectos de comunicación ejecutados.
5. Informe de talleres del módulo 5 y 6, según formato establecido.
6. Crear y alimentar carpeta (física y en línea) de planillas y fotografías, de los talleres.

7. Perfil requerido:

- Estudios en Ciencias de la Comunicación o carreras afín, con especialidad en producción audiovisual. (un mínimo de 6to. semestre o graduado nivel técnico)
- Conocimiento de creación de contenidos digitales.
- Conocimiento sobre Derechos Humanos, incidencia, comunicación social/alfabetización digital, participación y liderazgo.
- Experiencia en facilitación con metodologías participativas.
- Experiencia de trabajo con ONG's y cooperación internacional
- Residente del departamento de Huehuetenango, o departamentos cercanos donde se realizará la consultoría.
- Experiencia de trabajo con jóvenes.
- Disponibilidad inmediata.

8. Duración del contrato.

Se realizará un contrato por servicios técnicos de facilitador/a de talleres a partir del 29 de mayo al 8 de septiembre de 2023.

9. Tipo de contrato y forma de pago.

Los honorarios serán cancelados contra factura y productos aprobados como se describe a continuación:



No.	Descripción	Porcentaje (%)	Entrega de productos y fecha pago	Productos a entregar
1	Primer pago	30%	9 de junio al 16 de junio 2023.	De acuerdo al numeral 5.1. Primer producto.
2	Segundo pago	40%	28 de julio al 04 de agosto 2023.	De acuerdo al numeral 5.2. Segundo producto.
3	Tercer pago	30%	8 de septiembre al 15 de septiembre de 2023.	De acuerdo al numeral 5.3. Tercer producto.

Nota:

- La propuesta económica debe incluir los viáticos del facilitador/a en ambos municipios. (hospedaje, alimentación y transporte)
- Los gastos de alimentación de participantes y materiales para el desarrollo de talleres, materiales u otros gastos para elaborar proyectos de comunicación y encuentro presencial, será cubierto por el proyecto.

10. Coordinación de productos a entregar:

La coordinación del trabajo a realizar estará bajo la responsabilidad de Coordinación del proyecto y encargado de Comunicación Social de la Asociación.

11. Personas interesadas:

- Carta de interés.
- Propuesta técnica y económica de máximo 5 páginas.
- CV Actualizado con constancia de último grado académico cursado. (Título, diploma, o constancia).
- Copia de DPI.
- Certificado del Registro Nacional de Agresores Sexuales -RENAS-
- RTU Actualizado
- Copia de factura anulada
- Antecedentes penales y policíacos vigentes.

Enviar a la siguiente dirección: consultoriaspi@pazjoven.org, indicar en el asunto del mensaje: **Facilitador/a de talleres de creación de contenidos**. Antes del 21 de mayo 2023.